

Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado, resuelve:

Primero. Nombrar a D. Alfonso Fuentes Aznar, con D.N.I. 22974866-M, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrita al departamento de Ingeniería Mecánica y con destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en la plaza con código CU395.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, el interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Tercero. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Región de Murcia, notifíquese al interesado, y comuníquese al departamento de Ingeniería Mecánica, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, al Vicerrectorado de Profesorado y Docencia y a la Unidad de Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cartagena, 7 de enero de 2008.—El Rector, Félix Faura Mateu.

1645 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana María Muñoz Muñoz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2007 (Boletín Oficial del Estado 19/07/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. Ana María Muñoz Muñoz, con documento nacional de identidad número 24.218.933, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 17 de enero de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

1646 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Jacobo Porteiro Fresco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por resolución de esta universidad de 18 de octubre de 2007 (BOE de 2 de noviembre) y presentada por el concursante propuesto la documentación a la que hace referencia la base 7.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jacobo Porteiro Fresco, con DNI 36144093-F, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 17 de enero de 2008.—El Rector, Alberto Gago Rodríguez.